INFORME MENSUAL	X

INFORME FINAL	

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								31	07	20
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 13 de julio de 2020 hasta el 31 de julio de 2020									
TIPO DE CONTRATO	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 18 DE 2020									
No. ACEPTACIÓN DE OFERTA	18 de 2020									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GRG INGENIERIA S.A.S									
N.I.T	900.922.890-1									
OBJETO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	Interventoría técnica, administrativa, jurídica, contable y financiera de las obras de mantenimiento y adecuación para la entrada en funcionamiento de la nueva sede Regional Sucre, por el sistema de precios fijos y valores unitarios sin formula de reajuste, de acuerdo con los ítems de obra relacionados en las especificaciones técnicas.									
ACTA DE INICIO	SI	X	N/A		FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO			13	07	20
FECHA DE INICIO	13	07	20	FECHA DE TERMINACIÓN				28	10	20
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$33.000.000				FORMA DE PAGO			pagos mensuales, en el mismo porcentaje de avance de obra		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	31320 del 10 de febrero de 2020				REGISTRO PRESUPUESTAL No.			750020 del 12 de junio de 2020.		
Supervisión										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MANUELA GARCÍA DELGADO									
CARGO	Profesional Especializado, grado 19									
Garantía										
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO									
No. de póliza	21-44-101325018									
Amparo	Vigencia							Valor amparado		
CUMPLIMIENTO	DESDE 13/07/2020 HASTA 15/03/2021							$6.600.000		
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	DESDE 13/07/2020 HASTA 12/11/2023							$1.650.000		
CALIDAD DEL SERVICIO	DESDE 12/11/2020 HASTA 12/11/2025							$6.600.000		

MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
PRORROGADO HASTA	NA		
VALOR DE ADICIÓN	NA	**VALOR TOTAL INCLUIDA ADICIÓN**	NA

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Cumplimiento de obligaciones pago de seguridad social y riesgos laborales	
Como Supervisor CERTIFICO que el Contratista de conformidad con la normatividad vigente dio cumplimiento al pago al Sistema de Seguridad Social Integral y riesgos laborales, los cuales fueron acreditados ante el supervisor.	*SI*
Administradora de Riesgos Laborales - ARL	
Como Supervisor CERTIFICO que el Contratista permaneció afiliado al Sistema de Riesgos Laborales	*SI*
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
Como Supervisor CERTIFICO que el Contratista cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*SI*
Cumplimiento de obligaciones	
Obligación Contractual	**Actividades realizadas, logros y obstáculos**
Verificar y controlar los plazos de ejecución de las obras de acuerdo con la programación contractual. Verificar y controlar la correcta inversión de los recursos asignados	SI
Verificar el cumplimiento de las cláusulas descritas en el contrato de obra.	SI
El Interventor en ningún caso podrá ordenar o permitir que el contratista de la obra se aparte de los planos y especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios pactados, sin autorización escrita y expresa de la Defensoría a través del ordenador del gasto. Si El Interventor y El Contratista no cumplieren lo aquí establecido no solo perderán el derecho a reclamar el reconocimiento y pago de cualquier suma adicional que resulte de la modificación, sino que se harán responsables de los perjuicios y sanciones que por esta acción causen a La Defensoría en razón de su acción.	Si
Estudiar y dar concepto a LA DEFENSORIA sobre las solicitudes de prorrogas y/o adiciones presentadas por el contratista debidamente sustentados, en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles.	NA
En el caso que La Defensoría autorice las solicitudes mencionadas en el numeral anterior, la Interventoría exigirá la	NA

ampliación de las garantías del contrato de obra si a ello hubiere lugar. La responsabilidad de la Interventoría en la ejecución del contrato, continuará hasta que la obra haya sido liquidada y entregada	
De igual forma al presentarse obras adicionales y mayores cantidades de obra, realizará un balance financiero y de obra oportuno a fin de determinar los alcances del proyecto y recomendará la posible suscripción de contratos modificatorios que no afecten el presupuesto oficial ni el objeto de la obra.	Si
Verificar e informar mensualmente al Supervisor sobre el cumplimiento de las obligaciones laborales y pagos de aportes parafiscales a cargo del contratista de obra, así mismo el interventor deberá encontrarse a paz y salvo por estos conceptos. (Ley 789/2002 y Ley 828/2003).	Si
Realizar seguimiento a las vigencias de las pólizas adquiridas en el contrato de obra.	Si
Verificar y hacer seguimiento al cumplimiento de las normas en Seguridad y Salud en el trabajo	Si
Emitir informe sobre reclamaciones e incumplimientos en que incurra el contratista de obra y recomendar a la entidad el trámite respectivo.	NA
Informar al Supervisor del contrato cualquier anomalía que llegare a tener conocimiento en un término no mayor a dos días hábiles.	Si
Proyectar el acta de liquidación del contrato	NA
Conceptuar en caso de que haya solicitudes del contratista para restablecer el equilibrio económico del contrato.	Si
Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato	Si
Para los correspondientes pagos se deberá enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos	NA (Para la fecha del presente informe no aplica)
Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados	NA (Para la fecha del presente informe no aplica)
Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas	NA (Para la fecha del presente informe no aplica)
OBLIGACIONES TECNICAS	
Verificar que el director de obra, residente de obra y demás personal cumplan con las capacidades y calidades ofrecidas en la propuesta.	Si
El interventor llevará una bitácora de acuerdo con los siguientes requisitos: Estará a cargo y será responsabilidad de la interventoría, Se iniciará con verificación de planos,	Si

especificaciones y presupuestos, se registrarán todas las actividades diarias, debe estar con el nombre y apellido claro y firma de la interventoría y el contratista de la obra. Diariamente la Interventoría registrará la información siguiente: Fecha - hora/ Obra - capitulo - ítem en ejecución (descripción de acuerdo con el contrato) / Ubicación -identificar ejes / Trabajo realizado cuantía / Calidad trabajo realizado / Calidad materiales - marca - . cumplimiento aplicación / Equipo utilizado - estado / Tiempo de ejecución / Verificación programa de obra /Observaciones / Si se realizan actividades en las que se utilicen concretos y morteros indicar hora de llegada y/o preparación en obra y tiempo de ejecución / Pruebas realizadas y resultados obtenidos / Ensayos de laboratorio solicitados indicar cuales y su ubicación en ejes / Resultados de ensayos anteriormente solicitados / Personal utilizado / Novedades de personal (verificar cumplimiento seguridad industrial casco - botas - guantes - gafas protectoras. relacionar personal accidentado) / Inquietudes y observaciones del contratista de obra / Respuestas y soluciones de interventoría / Aspectos climáticos observados / Otros aspectos que sea importe relacionar	
Verificar la permanencia y funciones del director y/o residente de obra para lo cual dejará constancia diaria en la bitácora de obra.	Si
Estudiar todos y cada uno de los planos de la obra, especificaciones técnicas, pliego de condiciones, diseños complementarios del proyecto que se hayan suministrado al contratista de la obra, así mismo examinará la zona de construcción del proyecto efectuando los ajustes necesarios oportunamente	Si
Revisar los planos y especificaciones, complementando lo que hiciere falta, sin desbalancear el presupuesto oficial de la obra, informando oportunamente a LA DEFENSORIA. Así mismo deberá revisar, analizar y aprobar los análisis unitarios presentados por el contratista y que deben corresponder a lo exigido por LA DEFENSORIA.	Si
Dar solución oportuna a los diferentes problemas que se presenten en el desarrollo de la construcción.	Si
Mantener en cada obra un juego completo de planos actualizados, especificaciones, programación, registro fotográfico en cartelera, un gráfico que muestre el desarrollo de los trabajos en forma comparativa con lo propuesto por los constructores, y demás documentos que se estimen convenientes para el buen funcionamiento del proyecto. La no presentación de este requerimiento, será considerado como incumplimiento parcial del contrato y acarreará la aplicación de las multas previstas en el contrato.	Si
Realizar permanentemente supervisión de las obras controlando calidad de ejecución de las obras y control de la programación.	Si
Aprobar los sitios de depósito de los materiales sobrantes.	Si

Ordenar con la debida antelación las muestras que se requieran y las pruebas de ensayo necesarias para garantizar la calidad de materiales y obras, estos reportes deben presentarse en los comités de obra semanales e informes mensuales.	Si
Verificar que tanto el personal, como los equipos y demás recursos ofrecidos por el contratista de obra, se encuentren debidamente utilizados en los sitios de trabajo y de acuerdo a la programación de las obras. Se dejará constancia diaria en la bitácora de obra.	Si
Exigir que la maquinaria y equipo se encuentren en condiciones de servicio. Se dejará constancia diaria en la bitácora.	Si
Solicitar por escrito AL CONTRATISTA de obra el retiro y reemplazo de los equipos que estén dañados o subutilizados.	Si
Durante la ejecución de las obras verificar la calidad de los materiales rechazando los que no cumplan con la calidad exigida en las especificaciones técnicas, así mismo los procedimientos y procesos constructivos	Si
se revisarán y cuantificarán, y se ordenarán las pruebas que sean necesarias. Es preciso que para este tipo de obras queden las memorias técnicas y una reseña fotográfica o vídeo. 17) Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, seguridad física, y seguridad ambiental. Se dejará constancia diaria en la bitácora de obra.	Si
En forma conjunta con el contratista realizar la medición de la obra ejecutada. Las memorias de medición deben ser anexadas a las actas de recibo parcial de obra y al informe mensual de Interventoría	Si
En coordinación con el contratista de obra, adelantar los planos record de las obras que tuvieren cambios y exigir al contratista la presentación definitiva de los mismos, con el último corte de obra.	Si
En las actividades y especificaciones técnicas que EL INTERVENTOR desconozca, se asesorará oportunamente con los fabricantes, comercializadores y entidades que dominen los temas en duda y presentare las respectivas recomendaciones.	Si
Revisar previamente los subcontratos y dar autorización, esto con el fin de que se dé cumplimiento a todos los compromisos técnicos, administrativos y contables del contrato.	Si
Quincenalmente elaborar con el contratista las actas de avance de obra, teniendo como soporte las memorias de medición; documentos que serán el soporte del acta de liquidación de la obra.	Si
Liderar los comités de obra, elaborando las actas respectivas y anotaciones en el libro bitácora de obra.	Si
Informar sobre las irregularidades constructivas y administrativas del contratista, con copia a la Defensoría del Pueblo	Si

Emitir su concepto sobre la necesidad de Modificación de los Diseños, su pertinencia, alcance y las posibles soluciones. Así mismo plantear junto con el constructor la mejor forma de modificación del diseño	Si
De encontrarse vacíos o faltas en especificaciones técnicas del proyecto, proponer las mismas.	Si
Entregar al final de la obra un informe final de la Obra	NA
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	
Entregar obligatoriamente por escrito sus órdenes y/o sugerencias.	Si
Presentar una implementación del sistema de gestión de calidad, en donde se indique la manera de efectuar el control y seguimiento al plan de calidad presentado por el Contratista de la obra. La implementación del sistema de gestión de calidad en el proyecto debe ser acorde con los requisitos contemplados en las normas técnicas vigentes.	Si
Llevar el control de la programación de los trabajos, tomando las acciones del caso para su cumplimiento	Si
Exigir el óptimo rendimiento en la ejecución de los trabajos, el cumplimiento de los plazos y los presupuestos de ejecución	Si
Verificar y hacer un listado de los proveedores y subcontratistas en el que se incluya dirección, teléfono, fax, dirección Web y correo electrónico, producto o actividad suministrada para la obra. 6) Suscribir con el contratista las actas de iniciación, recibos parciales de obra, liquidación, acta de entrega a LA DEFENSORIA de las obras dentro de los plazos establecidos en el contrato, y si fuere del caso actas de suspensión y reiniciación de obra.	Si
Llevar actualizado el control presupuestal y de ejecución de las obras	Si
Aprobar o improbar las actas de recibo parcial de obra.	Si
Con el último recibo parcial y liquidación de obra exigirá al contratista la presentación de los planos récord y póliza de calidad y estabilidad de obra	NA
En caso de presentarse obras no previstas, estas deberán ser fijadas y aprobadas mediante acta que será suscrita por el contratista de obra, el interventor y el ordenador del gasto, previa revisión del supervisor del contrato de interventoría. Cada acta deberá estar soportada por: Análisis de Precios Unitarios (APU), especificación técnica del mismo, memoria de cantidad estimada, documentos soporte para la creación del no previsto, y mínimo tres cotizaciones de insumos y servicios.	Si
Controlar las cantidades de obra efectuadas por el contratista para efectos de pago y seguimiento.	Si
Atender diligentemente las solicitudes y consultas del contratista y efectuar las reuniones que sean necesarias para la debida ejecución del contrato.	Si

Informar oportunamente el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por el contratista de obra con el fin de dar aplicación a las sanciones correspondientes.	Si
Exigir al contratista semanalmente la relación de personal vinculado a la obra indicando el nombre, cargo, documento de identificación, libreta militar, afiliación a seguridad social y pagos parafiscales	Si
Verificar que los equipos de trabajo y cuadrillas correspondan a las relacionadas en la oferta y requerir al contratista para contratar el personal que haga falta o cuando la Interventoría considere que los vinculados no reúnen las condiciones de calidad de obra exigidos.	Si
Exigir que el contratista cumpla con la legislación ambiental.	Si
Exigir cumplimiento de la Ley 80 de 1.993 y sus decretos reglamentarios	Si
Solicitar al contratista el cumplimiento de las obligaciones laborales, tributarias y parafiscales	Si
Exigir Paz y Salvos por liquidación de personal vinculado a las obras	Si
En obra llevar un archivo de toda la documentación relacionada con el contrato de obra y de la interventoría, recibida y procesada. Documentos que al finalizar la obra deberán ser entregarlos a la DEFENSORIA.	Si
Quincenalmente, la Interventoría presentará una pre-acta a LA DEFENSORIA en la que se relacionen las mayores, o menores cantidades de obra y obras no incluidas en el contrato necesarias para la terminación del proyecto, en la misma se presentará un balance económico del contrato de obra	Si
Si es del caso gestionar en coordinación con el contratista la suspensión temporal del contrato por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, dichas causas deben estar plenamente justificadas para ser revisadas por LA DEFENSORIA.	Si
Verificar durante la ejecución y terminación de las obras, el cubrimiento y vigencia de las pólizas de garantía que debe asumir el contratista de obra	Si
Analizar semanalmente la ruta crítica, estableciendo con el contratista los correctivos necesarios para el cumplimiento de la programación	Si
Exigir el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad de la construcción	Si
Controlar el programa de obra versus	Si
Informar quincenalmente a LA DEFENSORIA sobre el cumplimiento e incumplimiento del contratista del plan de trabajo, programa de avance y cronograma. Lo anterior para dar cumplimiento a las sanciones establecidas en el contrato de obra.	Si

Efectuar las visitas post-entrega de acuerdo con lo establecido en el contrato de obra. Lo anterior se coordinará con el Subdirector de Servicios Administrativos de LA DEFENSORIA	NA
Realizar cada mes una reunión en la que intervendrán funcionarios de La Defensoría, la Interventoría y el Contratista, en la cual se hará una presentación formal del avance real del contrato de obra por parte de la interventoría, para lo cual, de suscribirá la respectiva acta.	Si
Realizar cada semana en el sitio donde se adelanta el proyecto comités técnicos en los que intervendrán: el director de obra, la Interventoría y un representante de la Defensoría. De la misma se suscribirá acta de los puntos tratados	Si
Los requerimientos e inquietudes del contratista deberán ser respondidas en un plazo no mayor de 24 horas.	Si
El trámite de la documentación debe ser inmediata para la cual se utilizará medios electrónicos si fuere del caso (Internet, correo electrónico)	Si
Es indispensable que la Interventoría cuente con medios como computadores, cámara digital, celular, teléfono, conexión Internet, que facilite la preparación de documentación y la comunicación en cualquier momento con La Defensoría.	Si
Es obligatorio el reporte semanal del avance detallado por capítulo de las obras, el cual se hará los días jueves vía Internet e-mail a las direcciones que le informe el interventor para tal fin	Si
El representante legal de la firma interventora será el coordinador y gestor permanente entre la Defensoría y El Contratista.	Si
Se realizará un acta de liquidación mensual de servicios públicos con el valor total a pagar por parte del contratista, que deberá consignar a favor de la Defensoría del Pueblo	Si
Las demás que por Ley, Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad o contrato correspondan.	Si
OBLIGACIONES FINANCIERAS	
Verificar y controlar con la firma contratista la correcta inversión de los recursos asignados y ejecución de las obras, para lo cual se elaborará un acta en la que se relacionen las compras y subcontratos a realizar exclusivamente para la obra	Si
Al presentarse obras adicionales y mayores cantidades de obra, realizar un balance financiero y de obra oportuno a fin de determinar los alcances del proyecto y recomendar la posible suscripción de contratos modificatorios que no afecten el presupuesto oficial ni el objeto de la obra.	Si
Controlar el programa de obra versus el flujograma de recursos, verificando los gastos mensuales de la inversión del anticipo hasta el agotamiento del mismo, sin descuidar el control del flujo mensual de obra ejecutada contra programada, entregando los reportes respectivos de acuerdo a formatos entregados por La Defensoría	Si

Verificar los rendimientos financieros del anticipo, para lo cual, el contratista informará por escrito a La Defensoría.	Si
Llevar actualizado el control presupuestal y la ejecución de las obras,	Si
Mensualmente la interventoría presentará una pre-acta a LA DEFENSORIA en la que se relacionen las mayores, menores cantidades de obra y obras no incluidas en el contrato necesarias para la terminación del proyecto, en la misma se presentará un balance financiero del contrato de obra.	Si

AVANCE ACTIVIDADES			
Físico		**Presupuestal**	
% Programado	**% Real**	**% Programado**	**% Real**
%	5,84%	%	%

OBSERVACIONES

- *Las obras de adecuación de la sede de la Regional Sucre tienen lugar en un inmueble adquirido por la entidad, ubicado en Sincelejo. De manera previa a la adjudicación de la obra e interventoría de estas adecuaciones, profesionales en el área de arquitectura e ingeniería viajaron a Sincelejo para realizar un levantamiento arquitectónico del inmueble. La suscrita profesional realizó una inspección visual del inmueble cuyo dictamen o conclusiones fueron sustento de los trámites de licencia de construcción.*
- *En la referida inspección visual del inmueble se advirtió que se encontraba en estado de abandono de aproximadamente 4 años. Como consecuencia de esto, la vegetación era abundante en la zona del patio posterior lo que no permitía revisar el estado de los muros colindantes ni el del tanque de almacenamiento de agua. En cuanto al interior del inmueble, se advirtió que la estructura consistía en dos sistemas estructurales: en la zona correspondiente a una planta, se trata de una estructura en mampostería confinada mientras que en la zona de dos plantas, se compone de una estructura aporticada en primer piso con una losa aligerada de entrepiso.*

 La estructura del inmueble no presentaba fallas estructurales, no presentaba asentamientos ni desplazamientos, no presentaba grietas por lo que se concluyó que la estructura se encontraba en buen estado. Por el contrario, se evidenció que la cubierta existente estaba en mal estado y la estructura de madera de soporte de cubierta debía ser reemplazada. Se concluyó entonces que se debía dar inicio a las obras de adecuación y mantenimiento de inmueble, sustituyendo la cubierta por una nueva con estructura metálica; reemplazo de pañetes, pisos e instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y de voz y datos.
- *Las obras de adecuación y mantenimiento del inmueble fueron adjudicadas y se suscribió contrato el 17 de junio de 2020, la interventoría correspondiente suscribió la aceptación de oferta el 11 de junio de 2020. Sin embargo, dada la declaración de emergencia sanitaria y los decretos que ordenaron el aislamiento preventivo obligatorio, se concedió un término a los contratistas para realizar los trámites de aprobación de protocolos de bioseguridad, así como los de movilidad ya que tanto el contratista de obra como el de interventoría tienen su domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.*
- *El acta de inicio se firmó el 13 de julio de 2020.*
- *Una vez se dio inicio al contrato de obra e interventoría, durante las actividades de limpieza general del inmueble, demolición de pisos y demolición de pañetes, se pudo observar que,*

debido al tiempo de desuso que tenía el inmueble, los muros habían alcanzado un nivel avanzado de afectación por comején. Con respecto de esta afectación, la interventoría emitió un informe técnico a la entidad en el que manifiesta que se debe demoler los muros internos con presencia de comején (existe comején en el 80% de los muros) debido a que esta plaga ya se encuentra incrustada en los bloques de arcilla y arena cemento, complicando aún más la erradicación de esta con insecticida y fungicida.

- *Esta situación, imposible de haberse previsto durante la inspección visual preliminar, hace necesaria la demolición de los muros afectados por la mencionada plaga lo que aumenta considerablemente las cantidades de demolición y hace necesario contemplar actividades que, inicialmente, no fueron contempladas, como la construcción de los muros que deben reemplazar a los demolidos.*
- *Una vez retirada toda la vegetación en el patio posterior a la edificación, se puede evidenciar que los muros colindantes son compartidos con los vecinos en los 3 costados del patio posterior.*
- *La situación encontrada una vez realizada la limpieza del inmueble y la demolición de pañetes, obliga a la evaluación de posibles actividades no previstas y la realización de un balance de menores y mayores cantidades de obra.*

N/A: No aplica.

Anexos:
Diagnóstico del inmueble realizado por la interventoría, acta de modificación y fijación de precios no previstos

MANUELA GARCÍA DELGADO
Profesional Especializado Grado 19

GRG INGENIERIA SAS

DIAGNOSTICO

SEDE DEFENSORIA DEL PUEBLO, SINCELEJO, SUCRE



Dirección de Inmueble:

Avenida Alfonso López, Sincelejo, Sucre

Fecha: Julio 14 de 2020

Av. Jiménez No. 5 – 16 oficina 1103
Tel. 6 95 12 01 - Cel. 321 402 17 23
Email: grgingenieriasas@gmail.com

OBJETO DE LA VISITA

El presente estudio tiene como objetivo realizar una evaluación cualitativa y diagnóstico del estado de un inmueble donde se construirá la Nueva Sede de La Defensoría del Pueblo de Sincelejo, Sucre.

Inicialmente se realizó una inspección visual detallada.

INFORMACION BASICA

TIPO DE INMUEBLE ANALIZADO:

Institución educativa

TIPO DE USO:

Institucional Urbano



UBICACIÓN

Sincelejo, Sucre

DESTINACION DE INMUEBLE:

Institucional

PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Defensoría del Pueblo

GRG INGENIERIA SAS

ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE ANTES DE INTERVENIR

Después de realizar la visita al inmueble y evaluar su estado de conservación se recomienda tomar las siguientes acciones para garantizar su buen funcionamiento:

GENERALIDADES DE LA EDIFICACION:

El Inmueble cuenta con un acceso principal por la Carrera 19 construido en un lote medianero con inclinación hacia la vía.

Estructura: Construida con una cimentación en vigas de concreto de reforzado, y sobre cimiento el ladrillo en algunas áreas, columnas en concreto reforzado con Varilla Lisa, Losa de Entrepiso aligerada con bloques de cemento, dintel en concreto en algunos vanos de puertas y ventanas.

No presenta vigas de confinamiento superior en el segundo piso, las columnas no presentan continuidad en el segundo piso para trasmitir las cargas de cubierta hacia la cimentación.

Mampostería:

Los muros perimetrales de la edificación se encuentran construidos en bloque de arcilla presentando humedad y abundante presencia de comején con nidos dentro de estos bloques.

Los muros interiores algunos se construyeron en bloque de arcilla y otros en bloque de arena cemento a mano (sin vibrar), los cuales también presentan comején.

Cubierta: el inmueble presenta una cubierta en láminas de asbesto cemento con estructura en madera, con bastante presencia de comején

Cielo Raso: cielo raso en madera prensada y estructura en madera

Pisos: el inmueble presenta pisos en baldosa de cemento tipo mosaico instalados directamente sobre el terreno (la edificación lo presenta plantilla en concreto en la mayoría de sus áreas.

Presenta humedad en la parte posterior izquierda, se presume que puede ser alguna tubería colapsada o filtración de algún tanque subterránea de los vecinos.

El patio presenta mucha maleza, la cual requieres ser desmontada.

Instalaciones Hidrosanitarias: se asumen en tubería de pvc en regular estado de conservación

Carpintería de Madera: el inmueble presenta todos los marcos y puertas y ventanas en madera en mal estado de conservación con presencia de comején.

Enchapes: los baños y cocina presentan enchapes de regular calidad en mal estado de conservación

EDAD DE LA EDIFICACION:

Aproximadamente 60 años.

CATEGORIA DE LOS ACABADOS:

De mala calidad calidad en mal estado de conservación

ASPECTOS DE HABITABILIDAD DE LA ESTRUCTURA

- Los servicios públicos se encuentran activos (si)
- El inmueble se encuentra fuera del perímetro urbano (no)
- El sector en que se encuentra cuentas con vías adecuadas (si)
- El Inmueble se encuentra afectado por sesiones (no)
- El Inmueble se encuentra afectado por algún tipo de servidumbre a la vista (no)
- El Inmueble presenta afectaciones por arroyos o escorrentías de aguas lluvias (no)
- Ubicación dentro del sector (buena)
- Desarrollo y proyección urbana (buena)
- Vecindario (Residencial / Comercial)

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR EL ESTADO DEL INMUEBLE

Después de realizar el desmonte de puertas, ventanas y limpieza de patio y evaluar su estado de conservación se recomienda tomar las siguientes acciones a tomar para garantizar su buen funcionamiento:

Cubierta:

Remplazar toda la cubierta existente y soportarla sobre estructura metálica

Mampostería: Demoler los muros internos con presencia de comején (*existe comején en el 80% de los muros*) debido a que esta plaga ya se encuentra incrustada en los bloques de arcilla y arena cemento, complicando aún más la erradicación de esta con insecticida y fungicida.

Posteriormente pañetar, estucar y pintar

Pisos: se recomienda el remplazo de la base en mal estado, donde lo requiera, la construcción de una plantilla de contra piso en concreto e instalación sobre esta de la baldosa nueva.

El patio presenta una Plantilla en concreto agrietada por la raíces de un árbol de mango de gran follaje y altura, para esto se recomienda la demolición de esta placa de contra piso y remplazar por una gavilla suelta para evitar futuros agrietamiento

Instalaciones hidrosanitarias: se recomienda remplazar todo la tubería de

agua potable y aguas negras

Instalaciones Eléctricas: Se recomienda realizar un nuevo sistema eléctrico con sus respectivas certificaciones por la entidad competente.

ESTADO GENERAL DE CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE:

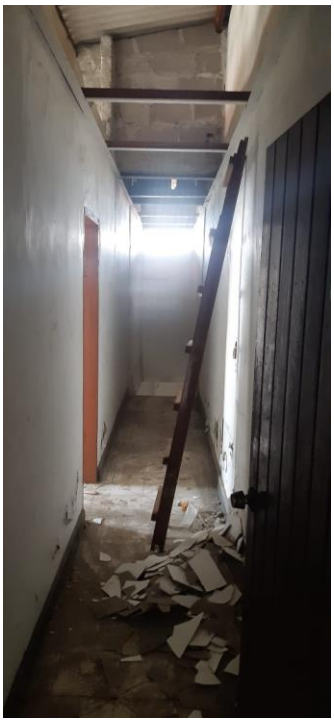
El inmueble se encuentra en mal estado de conservación

REGISTRO FOTOGRAFICO











Av. Jiménez No. 5 – 16 oficina 1103
Tel. 6 95 12 01 - Cel. 321 402 17 23
Email: grgingenieriasas@gmail.com

GRG INGENIERIA SAS











Av. Jiménez No. 5 – 16 oficina 1103
Tel. 6 95 12 01 - Cel. 321 402 17 23
Email: grgingenieriasas@gmail.com

GRG INGENIERIA SAS











Av. Jiménez No. 5 – 16 oficina 1103
Tel. 6 95 12 01 - Cel. 321 402 17 23
Email: grgingenieriasas@gmail.com

GRG INGENIERIA SAS







Av. Jiménez No. 5 – 16 oficina 1103
Tel. 6 95 12 01 - Cel. 321 402 17 23
Email: grgingenieriasas@gmail.com

GRG INGENIERIA SAS

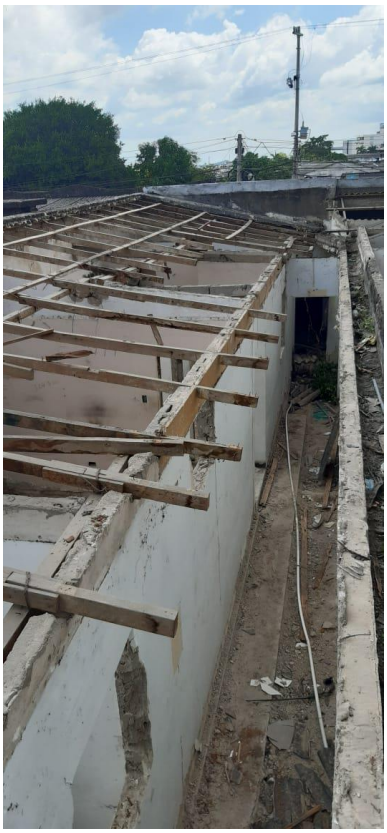






Av. Jiménez No. 5 – 16 oficina 1103
Tel. 6 95 12 01 - Cel. 321 402 17 23
Email: grgingenieriasas@gmail.com

GRG INGENIERIA SAS





Cordialmente,

ANDREA IBARRA JAIME
C.C. 1.064.837.443 de Río de oro
Directora de Interventoría
GRG INGENEIRIA SAS

Av. Jiménez No. 5 – 16 oficina 1103
Tel. 6 95 12 01 - Cel. 321 402 17 23
Email: grgingenieriasas@gmail.com

Defensoria del Pueblo	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F56
		Versión: 01
	ACTA DE MODIFICACIÓN Y FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS	Vigente desde: 25/05/2018

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATANTE	**DEFENSORIA DEL PUEBLO**	**Nit.**	**800.186.061-1**
Representante Legal	**Juan Manuel Quiñones**		
Cargo	Secretario General		

CONTRATISTA	**ECOHABITAT SAS**			
IDENTIFICACIÓN	**NIT**	830.091.013-6	de	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
INTERVENTOR	**GRG INGENIERÍA SAS**			
IDENTIFICACIÓN	**NIT**	900.922.890-1	de	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	ING. MANUELA GARCÍA DELGADO			
IDENTIFICACIÓN	**CC**	**34.316.189**	de	Popayán

CONTRATO N°: SAB-MC-5-2020		
OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LA ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE REGIONAL SUCRE, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y VALORES UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, DE ACUERDO CON LOS ÍTEMS DE OBRA RELACIONADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.		
DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
REGIONAL : SUCRE		
VALOR DEL CONTRATO: $461.183.037		**VALOR ADICIONAL: NA**
PLAZO : 3 MESES	**INICIO:** 13 DE JULIO DE 2020	**VENCIMIENTO:** 13 DE OCTUBRE DE 2020

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F56
		Versión: 01
	ACTA DE MODIFICACIÓN Y FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS	Vigente desde: 25/05/2018

						CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL PROYECTO								
CONDICIONES CONTRACTUALES						OBRAS ADICIONLES NO PREVISTAS			MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		CANTIDADES FINALES A EJECUTAR	
	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOTAL	CANT	VR/UNIT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
ITEM	OBRA CIVIL													
1,00	OBRAS PROVISIONALES													
1,10	Limpieza general del inmueble(incluye retiro, acopio y disposición final de material orgánico y otros residuos)	GL	1,00	$ 981.900,00	$ 981.900,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 981.900,00
1,20	Suministro e instalación de cerramiento provisional en lámina: h= 2 mts	ML	15,00	$ 74.458,00	$ 1.116.870,00				0,00	$ -	0,00	$ -	15,00	$ 1.116.870,00
1,30	Instalación provisional de agua	UN	1,00	$ 343.665,00	$ 343.665,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 343.665,00
1,40	Instalación provisional de energia	UN	1,00	$ 1.227.375,00	$ 1.227.375,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.227.375,00
2,00	DEMOLICIONES, EXCAVACIONES Y RELLENOS													
2,10	Demoliciones pisos primarios y baldosa primer y segundo nivel	m2	400,00	$ 6.873,00	$ 2.749.200,00				65,70	$ 451.576,03	0,00	$ -	334,30	$ 2.297.623,97
2,20	Demolicion de repellos	m2	1.000,00	$ 3.928,00	$ 3.928.000,00				773,08	$ 3.036.658,24	0,00	$ -	226,92	$ 891.341,76
2,30	Excavaciones manuales para concreto ciclópeo y vigas de cimentación muro de cierre interno en colindancias, e instalación de redes hidrosanitarias (h= 0,6 - 1mts) Inlcuye corte, carga y retiro de sobrantes	M3	5,00	$ 54.005,00	$ 270.025,00				0,00	$ -	253,14	$ 13.670.825,70	258,14	$ 13.940.850,70
2,40	Suministro, colocación y compactación de rellenos en recebo manuales para apoyo contrapisos	M3	8,00	$ 63.824,00	$ 510.592,00				0,00	$ -	0,00	$ -	8,00	$ 510.592,00
3,00	CIMENTACIÓN													

3,10	Suministro e instalación de concreto ciclopeo de 2,000 psi para cimentación de muros de cierre interno en colindancias.	M3	7,00	$ 373.122,00	$ 2.611.854,00				0,00	$ -	16,24	$ 6.057.818,47	23,24	$ 8.669.672,47	
3,20	Construcción de viga de cimentacion para muro de cierre interno en colindancias, en concreto de 3000psi. 0,25*0,3 m. Incluye acero de refuerzo	M3	5,00	$ 736.425,00	$ 3.682.125,00				0,00	$ -	0,00	$ -	5,00	$ 3.682.125,00	
4,00	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**														
4,10	Construcción muros internos en concreto de 3000psi en cambio de nivel, H=1.00m, e=0,2m, incluye acero de refuerzo	M3	3,00	$ 736.425,00	$ 2.209.275,00				0,00	$ -	0,00	$ -	3,00	$ 2.209.275,00	
4,20	Construcción de columnetas de amarre 0,2x0,3 en concreto de 3000 psi para confinamiento de muros de cierre interno en colindancias. Incluye acero de refuerzo	M3	8,00	$ 736.425,00	$ 5.891.400,00				4,06	$ 2.991.726,56	0,00	$ -	3,94	$ 2.899.673,44	
4,30	Construcción de vigas corona 0,3x0,2 en concreto de 3000 psi para confinamiento de muros de cierre de cierre interno en colindancias. Incluye acero de refuerzo	M3	8,00	$ 736.425,00	$ 5.891.400,00				0,00	$ -	0,00	$ -	8,00	$ 5.891.400,00	
5,00	**MUROS Y PAÑETES**														
5,10	Construcción de mampostería en bloque No 5 para muro de cierre interno por colindancias.	M2	170,00	$ 31.383,00	$ 5.335.110,00					$ -	0,00	$ -	170,00	$ 5.335.110,00	
5,20	Construcción de dinteles en concreto incluye acero de refuerzo.	ML	20,00	$ 38.829,00	$ 776.580,00					$ -	0,00	$ -	20,00	$ 776.580,00	
5,30	Suministro y aplicación de pañete sobre muros hasta e= 0.05 incluye filos y lineales, mortero 1:3, acabado cerrado en arena cernida	M2	900,00	$ 21.147,00	$ 19.032.300,00				49,97	$ 1.056.715,59	0,00	$ -	850,03	$ 17.975.584,41	
5,40	Suministro y aplicación de pañete sobre muro exterior hasta e=0.05 impermeabilizado, incluye filos y lineales, mortero 1:3	M2	150,00	$ 24.816,00	$ 3.722.400,00					$ -	155,07	$ 3.848.316,38	305,07	$ 7.570.716,38	
6,00	**ENCHAPES**														
6,10	Suministro e instalación de enchape en cerámica blanca 30x60, incluye dilatación y emboquillado	M2	180,00	$ 92.978,00	$ 16.736.040,00				78,48	$ 7.296.913,44	0,00	$ -	101,52	$ 9.439.126,56	
7,00	**CUBIERTAS**														

7,10	Suministro e instalación de cubierta teja termoacústica A 360 MAX x 6 m	M2	400,00	$ 51.844,00	$ 20.737.600,00				0,00	$ -	0,00	$ -	400,00	$ 20.737.600,00		
7,20	Suministro e instalación de estructura metálica de cubierta tubo estructural, calibre 16 1x1 1/4" y soldadura de electrodo, incluye 2 capas de anticorrosivo, color gris aplicado con soplete y 2 capas de pintura aceite color negro mate.	KG	2.600,00	$ 7.364,00	$ 19.146.400,00				0,00	$ -	0,00	$ -	2.600,00	$ 19.146.400,00		
7,30	Impermeabilización con IGOL DENSO de losas y vigas canal, inlcuye sosco (Impermeabilización con asfalto liquido en las capas que sea necesario, emboquillando rejillas y sifones de bajantes y aplicación de aluminio bituminoso en dos capas)	ML	30,00	$ 13.106,00	$ 393.180,00				17,50	$ 229.355,00	0,00	$ -	12,50	$ 163.825,00		
8,00	**CIELOSRASOS**															
8,10	Suministro e instalación de canal en lámina metálica CAL 26 para cubierta (incluye impermeabilización con aplicación de emulsión asfáltica y aplicación de aluminio bituminoso dos capas)	ML	25,00	$ 77.177,00	$ 1.929.425,00				0,00	$ -	0,00	$ -	25,00	$ 1.929.425,00		
8,20	Suministro e instalación de Cielo falso en lámina PVC A=25CM E=10MM (incluye estructura, marco para luminana y escotillas de inspección según plano)	M2	400,00	$ 44.186,00	$ 17.674.400,00				0,00	$ -	0,00	$ -	400,00	$ 17.674.400,00		
8,30	Suministro e instalación de Flanche en lamina galvanizada calibre 22	ML	145,00	$ 28.188,00	$ 4.087.260,00				49,07	$ 1.383.185,16	0,00	$ -	95,93	$ 2.704.074,84		
9,00	**PISOS INTERIORES**															
9,10	Suministro y aplicación de mortero de nivelacion 1:4 e=0.03m	M2	400,00	$ 29.019,00	$ 11.607.600,00				56,80	$ 1.648.279,20	0,00	$ -	343,20	$ 9.959.320,80		
9,20	Suministro e instalación de piso cerámico 60x60 color mate a definir con la Entidad (deberán ser tráfico pesado tipo 5, antideslizantes, no reflectivos)	M2	400,00	$ 88.371,00	$ 35.348.400,00				56,80	$ 5.019.472,80	0,00	$ -	343,20	$ 30.328.927,20		
9,30	Suministro e instalación de guardaescobas en cerámica de H=0,15m, color según diseño.	ML	150,00	$ 9.426,00	$ 1.413.900,00				0,00	$ -	141,15	$ 1.330.479,90	291,15	$ 2.744.379,90		

10,00	**ESCALERAS - RAMPAS**														
10,10	Suministro e instalación de cerámica tráfico pesado tipo 5 antideslizante, no reflectivo para huella de escalera (incluye pirlan metálico)	M2	11,00	$ 88.371,00	$ 972.081,00				11,00	$ 972.081,00	0,00	$ -		$ -	
10,20	Suministro e instalación de G/coba escalera en cerámica H=0.15m, acolillada 45grados	ML	25,00	$ 14.729,00	$ 368.225,00				25,00	$ 368.225,00	0,00	$ -		$ -	
10,30	Suministro e instalación de cinta antideslizante reflectiva para huella de escaleras	ML	35,00	$ 20.816,00	$ 728.560,00					$ -	0,00	$ -	35,00	$ 728.560,00	
11,00	**EXTERIORES**														
11,10	Construcción de sardinel h=0,5mts e=0,2 mts	ML	12,00	$ 56.841,00	$ 682.092,00				12,00	$ 682.092,00	0,00	$ -		$ -	
11,20	Construcción de andén exterior, incluye recebo	M2	24,00	$ 87.237,00	$ 2.093.688,00				24,00	$ 2.093.688,00	0,00	$ -		$ -	
12,00	**APARATOS SANITARIOS**														
12,10	Suministro e instalacion de lavamanos con pedestal, color blanco, incluye todos sus accesorios	UN	6,00	$ 94.262,00	$ 565.572,00				0,00	$ -	0,00	$ -	6,00	$ 565.572,00	
12,20	Suministro e istalacion de lavamanos discapacitados, color blanco, incluye todos sus accesorios.	UN	1,00	$ 279.842,00	$ 279.842,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 279.842,00	
12,30	Suministro e instalacion de sanitario institucional, fluxómetro, blanco, incluye todos sus accesorios	UN	5,00	$ 319.118,00	$ 1.595.590,00				0,00	$ -	0,00	$ -	5,00	$ 1.595.590,00	
12,40	Suministro e instalacion sanitario fluxómetro discapacitados, blanco, incluye todos sus accesorios	UN	1,00	$ 417.308,00	$ 417.308,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 417.308,00	
12,50	Suministro e instalacion de grifería de lavamanos, antivandálica, push	UN	7,00	$ 162.014,00	$ 1.134.098,00				0,00	$ -	0,00	$ -	7,00	$ 1.134.098,00	
13,00	**ACCESORIOS**														
13,10	Suministro e instalacion de espejos e=4mm	M2	7,50	$ 132.557,00	$ 994.177,50				7,50	$ 994.177,50	0,00	$ -		$ -	
13,20	Instalacion de rejillas de piso	UN	7,00	$ 1.473,00	$ 10.311,00				0,00	$ -	0,00	$ -	7,00	$ 10.311,00	
13,30	Suministro e instalacion de barras de apoyo minusválidos en acero inoxidable D>2"	UN	2,00	$ 153.080,00	$ 306.160,00				0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 306.160,00	
14,00	**OTROS ELEMENTOS**														

14,10	Suministro e instalacion de pocetas metalicas CAL 16, de aseo	UN	1,00	$ 358.394,00	$ 358.394,00				1,00	$ 358.394,00	0,00	$ -	-	$ -	
15,00	**CARPINTERIAS**														
15,10	Suministro e instalacion de puerta de acceso una nave de 1.5 X 2.10, en vidno templado 10mm anclada con postes D>2" en acero, manija Roma de 60cm, Bisagra central e inferior con recibidor incluye cerradura de seguridad	UN	1,00	$ 2.631.492,00	$ 2.631.492,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.631.492,00	
15,20	Suministro e instalacion puertas de 0.80 X 2.10 Suministro en instalacion de Marco en lámina cal 16 cargado con mortero, pintura horneada, hoja entamborado en madecor, acabado en fórmica, rejilla inferior.	UN	12,00	$ 932.805,00	$ 11.193.660,00				0,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 11.193.660,00	
15,30	Suministro e instalacion puertas de 0.90 X 2.10 Suministro e instalacion de Marco en lámina cal 16 cargado con mortero, pintura horneada, hoja en lamina calibre 16	UN	4,00	$ 638.235,00	$ 2.552.940,00				0,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 2.552.940,00	
15,40	Suministro e instalacion de ventanas, marco y hoja en aluminio, pintura electrostática, vidrio transparente e=5mm	M2	20,00	$ 240.566,00	$ 4.811.320,00				0,00	$ -	43,75	$ 10.524.762,50	63,75	$ 15.336.082,50	
15,50	Suministro e instalacion de baranda escaleras (Pasamanos tubo acero inoxidable 2", cal 18, travesaños en 1/2", incluye anclajes a piso)	ML	22,00	$ 94.852,00	$ 2.086.744,00				22,00	$ 2.086.744,00	0,00	$ -	-	$ -	
16,00	**PINTURAS**														
16,10	Suministro e instalación de 3 manos de pintura sobre pañete, para muros exteriores, tipo Koraza.	M2	150,00	$ 13.511,00	$ 2.026.650,00				0,00	$ -	18,64	$ 251.845,04	168,64	$ 2.278.495,04	
16,20	Suministro e instalación de 3 manos de pintura sobre pañete, para muros interiores, vinilo tipo 1	M2	900,00	$ 8.101,00	$ 7.290.900,00				151,49	$ 1.227.220,49	0,00	$ -	748,51	$ 6.063.679,51	
17,00	**TANQUE AGUA POTABLE**														

17,10	Impermeabilización con SIKAPLAN NT 12, mantenimiento y puesta en operación de Tanque existente, semi subterraneo para suministro de agua potable. Dimensión de tanque existente son más o menos 3mts de largo * 2mts de ancho * 2mts de profundidad.	GL	1,00	$ 4.909.500,00	$ 4.909.500,00				1,00	$ 4.909.500,00	0,00	$ -	-	$ -
17,20	Limpieza y desinfeccion de tanque existente, semi subterraneo para suministro de agua potable. Dimensión de tanque existente son más o menos 3mts de largo * 2mts de ancho * 2mts de profundidad.	GL	1,00	$ 245.475,00	$ 245.475,00				1,00	$ 245.475,00	0,00	$ -	-	$ -
18,00	**HIDROSANITARIA Y ALCANTARILLADO**													
	RED HIDRÁULICA			$ -	$ -				0,00	$ -	0,00	$ -		$ -
18,10	Suministro e instalación de tubería presion 1/2" PVC RDE 21 (incluye todos sus accesorios)	ML	91,79	$ 5.400,00	$ 495.666,00				0,00	$ -	25,36	$ 136.944,00	117,15	$ 632.610,00
18,20	Suministro e instalación de punto hidráulico PVC 1/2"	UN	25,00	$ 63.627,00	$ 1.590.675,00				1,00	$ 63.627,00	0,00	$ -	24,00	$ 1.527.048,00
18,30	Suministro e instalación de tubería presion 2" PVC RDE 21 (incluye todos sus accesorios)	ML	49,50	$ 14.483,00	$ 716.908,50				31,70	$ 459.111,10	0,00	$ -	17,80	$ 257.797,40
18,40	Suministro e instalación de registro 2"	UN	4,00	$ 4.419,00	$ 17.676,00				2,00	$ 8.838,00	0,00	$ -	2,00	$ 8.838,00
	SISTEMA DE BOMBEO				$ -				0,00	$ -	0,00	$ -		$ -
18,50	Suministro e instalación de sistema de bombeo de agua potable, incluye dos (2) sistemas hidroflow, (uno (1) principal y uno (1) de suplencia), los dos deben cumplir mínimo con las siguientes características: un (1) HP de potencia y una máxima altura de presión de 10 mts.. Incluye tablero electrico mas protecciones.	UN	2,00	$ 2.945.700,00	$ 5.891.400,00				0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 5.891.400,00
	RED SANITARIA				$ -				0,00	$ -	0,00	$ -		$ -
18,60	Suministro e instalación de salida PVC sanitaria de 4"	UN	12,00	$ 95.244,00	$ 1.142.928,00				0,00	$ -	11,00	$ 1.047.684,00	23,00	$ 2.190.612,00
18,70	Suminlsito e instalación de tubería PVC sanitaria 4" incluye accesorios	ML	71,94	$ 22.779,00	$ 1.638.721,26				0,00	$ -	70,48	$ 1.605.463,92	142,42	$ 3.244.185,18

18,80	Construcción cajas de inspección de 0,50x0,50x0,50 [m] en concreto de 2500 PSI en sitio, incluye tapa con malla refuerzo en 3/8 @ 0,15 m	un	3,00	$ 374.595,00	$ 1.123.785,00				0,00	$ -	0,00	$ -	3,00	$ 1.123.785,00
	RED DE AGUAS GRISES			$ -	$ -				0,00	$ -	0,00	$ -		$ -
18,90	Suministro e instalación salida PVC 2" de aguas grises	un	20,00	$ 95.244,00	$ 1.904.880,00				11,00	$ 1.047.684,00	0,00	$ -	9,00	$ 857.196,00
18,10	Suministro e instalación de tubería PVC 4" incluye accesorios	ml	60,00	$ 22.780,00	$ 1.366.800,00				60,00	$ 1.366.800,00	0,00	$ -	-	$ -
18,11	Suministro e instalación de tubería PVC 2" incluye accesorios	ml	56,27	$ 13.207,00	$ 743.157,89				37,64	$ 497.111,48	0,00	$ -	18,63	$ 246.046,41
18,12	Construccion de trampa de grasas en concreto 3000 psi (incluye refuerzo) fundida en sitio 1,5x1x1 [m] incluye tapa con malla refuerzo en 3/8 @ 0,15 m	un	3,00	$ 736.425,00	$ 2.209.275,00				3,00	$ 2.209.275,00	0,00	$ -	-	$ -
19,00	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**													
19,10	Suministro e instalación LÁMPARAS LED PANEL de incrustar 18W LUZ BLANCA	UN	50,00	$ 19.638,00	$ 981.900,00					$ -	0,00	$ -	50,00	$ 981.900,00
19,20	Suministro e instalación de salida luminarias para LAMPARAS LED PANEL de incrustar 18W LUZ BLANCA. (incluye instalación, ducteria, aparatos y mano de obra)	UN	50,00	$ 93.281,00	$ 4.664.050,00					$ -	0,00	$ -	50,00	$ 4.664.050,00
19,30	Suministro e instalación de salidas de corriente normal 110v, toma blanca y cable trenzado 3x12 (incluye instalación, ducteria, aparatos y mano de obra). El contratista debe entregar plano de distribución de puntos eléctricos así como las certificaciones.	UN	80,00	$ 78.552,00	$ 6.284.160,00				40,00	$ 3.142.080,00	0,00	$ -	40,00	$ 3.142.080,00
19,40	Suministro e instalación de punto eléctrico de red regulada, color naranja (incluye instalación, ducteria, aparatos y mano de obra) El contratista debe entregar plano de distribución de puntos eléctricos así como las certificaciones.	UN	60,00	$ 93.281,00	$ 5.596.860,00				25,00	$ 2.332.025,00	0,00	$ -	35,00	$ 3.264.835,00
19,50	Suministro e instalación de salida para minisplit en tubería 3/4" con 4x16+1x16T AWG. (incluye instalación, ducteria, aparatos y mano de obra)	UN	9,00	$ 93.281,00	$ 839.529,00				2,00	$ 186.562,00	0,00	$ -	7,00	$ 652.967,00

19,60	Salida para motores de Bombas de Presion 440V. En tuberia PVC de 1" Pavco 3x8+ 1x8+ 1x10T AWG THHN	UN	2,00	$ 112.919,00	$ 225.838,00				0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 225.838,00
19,70	Suministro e instalación de tuberia conduit 1" EMT incluye cableado en cobre aislado THHN No 10 - 12	ml	80,00	$ 14.729,00	$ 1.178.320,00				0,00	$ -	0,00	$ -	80,00	$ 1.178.320,00
19,80	Suministro e instalacion del sistema de puesta a tierra	GL	1,00	$ 2.945.700,00	$ 2.945.700,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.945.700,00
19,90	Suministro e instalación de ups 10kva** para dicha instalación el contratista deberá hacer una validación y/o verificacion con el fin de determinar el sitio, el tipo de acometida y demás para la instalación de la ups en mención	UN	1,00	$ 12.273.750,00	$ 12.273.750,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 12.273.750,00
20,00	**INSTALACIONES DE VOZ Y DATOS**													
20,10	Suministro e instalación de rack de comunicaciones. incluye bandeja y organizador de cable. patch panel de 48 puestos	UN	1,00	$ 4.432.297,00	$ 4.432.297,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.432.297,00
20,20	Suministro e instalación access point	UN	6,00	$ 448.041,00	$ 2.688.246,00				0,00	$ -	0,00	$ -	6,00	$ 2.688.246,00
20,30	Suministro e instalación de aire acondicionado tipo minisplit 9000 btu inverter para sitio de rack y ups incluye circuito electrico independiente y proteccion	UN	1,00	$ 2.297.646,00	$ 2.297.646,00				1,00	$ 2.297.646,00	0,00	$ -	-	$ -
20,40	Suministro e instalación de puntos de voz y datos (todas las adecuaciones, materiales y demás elementos que se requieran para la construcción del punto de red deberán ser asumidos por el contratista, ya sean cajas de paso, ductería, certificaciones y demás. El contratista debe entregar planos los puntos de datos, igualmente la certificación.	UN	40,00	$ 981.900,00	$ 39.276.000,00				5,00	$ 4.909.500,00	0,00	$ -	35,00	$ 34.366.500,00
20,50	Suministro e instalación tablero de 24 circuitos tipo pesado para red regulada, completo	UN	1,00	$ 1.252.217,00	$ 1.252.217,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.252.217,00
20,60	Suministro e instalación switch de 48 puertos no administrable (el switch deberá ajustarse a las caracteristicas y especificaciones técnicas que maneja el área de tics de la entidad. deberá ser administrable)	UN	1,00	$ 1.571.040,00	$ 1.571.040,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.571.040,00

20,70	Suministro e instalación switch de 24 puertos no administrable (el switch deberá ajustarse a las caracteristicas y especificaciones técnicas que maneja el área de tics de la entidad deberá ser administrable)	UN	1,00	$ 785.520,00	$ 785.520,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 785.520,00	
21,00	**VARIOS**				**$ -**				**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**		**$ -**	
21,10	Suministro e instalacion puerta cortina metalica con anticorrosivo y color a definir con motor ajustado a diseño	UN	1,00	$ 5.891.400,00	$ 5.891.400,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 5.891.400,00	
22,00	**AIRE ACONDICIONADO**				**$ -**				**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**		**$ -**	
22,10	Suministro e instalación de aire acondicionado tipo mini split 9000 BTU INVERTER	UN	3,00	$ 1.963.800,00	$ 5.891.400,00				3,00	$ 5.891.400,00	0,00	$ -		$ -	
22,20	Suministro e instalación de aire acondicionado tipo mini split 18000 BTU INVERTER	UN	3,00	$ 2.454.750,00	$ 7.364.250,00				3,00	$ 7.364.250,00	0,00	$ -		$ -	
22,30	Suministro e instalación de aire acondicionado tipo mini split 24000 BTU INVERTER	UN	2,00	$ 2.945.700,00	$ 5.891.400,00				2,00	$ 5.891.400,00	0,00	$ -		$ -	
23,00	**AVISO INSTITUCIONAL**				**$ -**				**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**		**$ -**	
23,10	Suministro e instalación de aviso institucional. Caja de luz en coll rolled con anticorrosivo, iluminación interior, tubos t8 con regleta y fotocelda para encendido y apagado automático, impresión digital en panaflex a doble pasada a 1440 dpi de resolución, con medidas de 2mts de largo x 0 70 mt de alto con instalación	UN	1,00	$ 2.454.750,00	$ 2.454.750,00				1,00	$ 2.454.750,00	0,00	$ -		$ -	
24,00	**SEÑALÉTICA**				**$ -**				**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**		**$ -**	
24,10	Elaboración de señalización institucional de 0.30 de largo X 0 20 de ancho, en impresión digital plastificado sobre polietileno calibre 60, en alta resolución, incluye cinta doble faz para instalación, y sistemas de fijación en muro (tornillo y chazo en caso de ser necesario). Las señales a instalar son las siguientes:	UN	34,00	$ 24.548,00	$ 834.632,00				34,00	$ 834.632,00	0,00	$ -		$ -	
24,10,01	Recepcion	UN	1,00	$ 24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00	

24,10,02	Baño discapacitados	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,03	Baño mujeres	UN	2,00	$	24.548,00	$ 49.096,00				0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 49.096,00		
24,10,04	Baño hombre	UN	2,00	$	24.548,00	$ 49.096,00				0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 49.096,00		
24,10,05	Cocina	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,06	Rack	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,07	Archivo	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,08	Despacho Defensor	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,09	Administracion	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,10	Direccion nacional de atencion y tramite de quejas (ATQ)	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,11	Registro unico de peticionarios (RUP)	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,12	Recursos y acciones judiciales (RAJ)	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,13	Promocion y divulgacion	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,14	Defensoria publica	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,15	Orientacion y asesoria a victimas	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,16	Movilidad humana	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,17	Asuntos etnicos	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,18	Asuntos agrarios	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,19	SAT	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,20	Extintores	UN	2,00	$	24.548,00	$ 49.096,00				0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 49.096,00		
24,10,21	Primeros auxilios	UN	1,00	$	24.548,00	$ 24.548,00				0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.548,00		
24,10,22	Rutas de evacuacion	UN	10,00	$	24.548,00	$ 245.480,00				0,00	$ -	0,00	$ -	10,00	$ 245.480,00		
	ACTIVIDADES ADICIONALES OBRAS NO PREVISTAS																
25,10	**DESMONTES**																
25,1,1	Desmontes marcos y puertas en madera	UN				9,00	$ 18.000,00	$ 162.000,00					9,00	$ 162.000,00			
25,1,2	Desmonte marcos en madera	UN				13,00	$ 7.000,00	$ 91.000,00					13,00	$ 91.000,00			
25,1,3	Desmonte clossed	UN				5,00	$ 21.494,00	$ 107.470,00					5,00	$ 107.470,00			

25,1,4	Desmonte cielorraso existente	M2				50,20	$ 5.606,00	$ 281.421,20					50,20	$ 281.421,20	
25,1,5	Desmonte ventana en madera	UN				9,00	$ 18.000,00	$ 162.000,00					9,00	$ 162.000,00	
25,1,6	Desmonte de ventana metalica con vidno y reja	UN				3,00	$ 11.747,00	$ 35.241,00					3,00	$ 35.241,00	
25,1,7	Desmonte de cubierta de asbestocemento, Existente con estructura de madera	M2				253,95	$ 14.800,00	$ 3.758.460,00					253,95	$ 3.758.460,00	
25,20	**DEMOLICIONES**							**$ -**						-	
25,2,1	Demolicion placas en concreto patio posterior e=0,08	M2				212,94	$ 6.141,00	$ 1.307.664,54					212,94	$ 1.307.664,54	
25,2,2	Demolicion poyos en concreo E= 0,15	M2				22,74	$ 12.000,00	$ 272.834,40					22,74	$ 272.834,40	
25,2,3	Demolicion muros E=0,15	M2				462,64	$ 11.000,00	$ 5.088.985,00					462,64	$ 5.088.985,00	
25,2,4	Demolicion escaleras	M2				7,40	$ 15.353,00	$ 113.636,76					7,40	$ 113.636,76	
25,2,5	Demolicion enchape pared baños y cocinas	M2				50,62	$ 7.369,00	$ 373.018,78					50,62	$ 373.018,78	
25,2,6	Demolicion alistado	M2				334,30	$ 6.141,00	$ 2.052.918,49					334,30	$ 2.052.918,49	
25,2,7	Cargue, transporte, retiro y disposicion final de escombros y sobrantes	M3				273,00	$ 55.000,00	$ 15.015.000,00					273,00	$ 15.015.000,00	
25,2,8	Demolicion columnas 0,25*0,25	ML				25,90	$ 18.000,00	$ 466.200,00					25,90	$ 466.200,00	
25,2,9	Demolicion viguetas de 0,25*0,15	ML				110,03	$ 15.000,00	$ 1.650.450,00					110,03	$ 1.650.450,00	
25,2,10	Demolicion de viga canal en concreto de E=0,08mts, desrrollo de 1.00mts	ML				30,00	$ 16.000,00	$ 480.000,00					30,00	$ 480.000,00	
25,2,11	Demolicion de viga de cimentacion de 0,25*0,25 con martillo demoledor	ML				46,50	$ 11.093,00	$ 515.824,50					46,50	$ 515.824,50	
25,40	**CONCRETOS**							**$ -**						-	
25,4,3	Concreto de 3500PSI, impermeabilizado para tanque de agua con en varilla de 1/2" de 60.000, Segun disenos, incluye vibrado y curado	M3				10,32	$ 736.425,00	$ 7.599.906,00					10,32	$ 7.599.906,00	

COSTO DIRECTO (Subtotal)			**$ 372.071.833**			**$ 39.534.031**		**$ 78.008.171**		**$ 38.474.140**		**$ 372.071.833**	
	A	10%	$ 37.207.183	10%		$ 3.953.403	10%	$ 7.800.817	10%	$ 3.847.414	10%	$ 37.207.183	
	I	8%	$ 29.765.747	8%		$ 3.162.722	8%	$ 6.240.654	8%	$ 3.077.931	8%	$ 29.765.747	
	U	5%	$ 18.603.592	5%		$ 1.976.702	5%	$ 3.900.409	5%	$ 1.923.707	5%	$ 18.603.592	
	IVA	19%	$ 3.534.682	19%		$ 375.573	19%	$ 741.078	19%	$ 365.504	19%	$ 3.534.682	
	TOTAL OBRAS		**$ 461.183.037**			**$ 49.002.431**		**$ 96.691.127**		**$ 47.688.696**		**$ 461.183.037**	

RESUMEN COSTOS PROYECTO	
COSTO INICIAL CONTRATO	**$ 461.183.037**
VALOR ANTICIPO	**$ 230.591.519**
COSTO REAL DEL CONTRATO	**$ 461.183.037**
VALOR OBRAS ADICIONALES NO PREVISTAS	$ 49.002.431
VALOR MENORES CANTIDADES	$ 96.691.127
VALOR MAYORES CANTIDADES	$ 47.688.696

VALOR ADICION DEL CONTRATO	$ -
VALOR FINAL A EJECUTAR DEL CONTRATO	$ 461.183.037
BALANCE DEL CONTRATO	$ -

FECHA: 23 de JULIO de 2020

Nombre: ZANDRA MAYELY DIAZ RINCÓN
C.C. No.: 1.024.509.789 de Bogotá D.C.
Razón Social: ECOHÁBITAT S.A.S.
CONTRATISTA

Nombre: MICHAEL GUZMÁN CHAPARRO
C.C. No.: 52.093.561 de Bogotá D.C.
Razón Social: GRG INGENIERA SAS
INTERVENTOR

Nombre: MANUELA GARCÍA DELGADO
CC. No. 34.316.189 de Popayán
Razón Social: DEFENSORÍA DEL PUEBLO
SUPERVISORA

Nombre: JUAN MANUEL QUIÑONES PINZÓN
C.C. No.: 10.536.147 de Popayán
Razón Social: DEFENSORIA DEL PUEBLO
SECRETARIO GENERAL